



y meser de Enero y Febrero del año que viene,
sumando cuatrocientos noventa y dos r. Acienta
y cinco centimos acordó la Ciudad: Se aprueba
la mencionada cuenta, cuyo importe se libre
con cargo al capítulo del presupuesto que correspondiera.

Dada cuenta de la nota que suscribe el
Comisionado de la Municipalidad para entregar en
la casa de esta provincia los quintos destinados
al Batallon de Milicias provinciales compren-
diendo los gastos ocasionados en la conduccion y
entrega de los mismos, y los demas que de dicha
nota aparece, cuyo liquido importe es el de
dos mil ochocientos cincuenta y cuatro r. acordó:
el Ayuntamiento que la referida suma se solvente
con cargo al capítulo del presupuesto que correspondiera.

Se vio una instancia de D. Ine Angel de Ayala
y otros vecinos de esta Ciudad, manifestando que D.
Miguel Garcia trata de construir una casa en la
Calle del Gigante, saliendo de la linea que marca
el edificio contiguo propio de Pascual Sanchez

